

los indicios de mis ojos
 Pero, como á tu grandezza
 atreverme ofenderia,
 no mostrar que te queria
 ofendiera tu belleza;
 y así de entrambos agravios
 evité las ocasiones,
 diciéndole las acciones
 y negándole los labios;
 que aunque decir mi tormento
 es lisonja de tu gloria,
 pues confieso la victoria
 que llevas del sufrimiento,
 y es mas, fineza perderme,
 publicando mi pesar,
 que privarte con callar
 de la gloria de vencerme;
 refrené el atrevimiento,
 viendo que no es recompensa
 de tu mas liviana ofensa,
 ni mas grave rendimiento;
 y callando mis cuidados,
 por no ofenderte muriera,
 si tu piedad no rompiera
 al silencio los candados.
 Ya los rompí, y tan dichoso
 soy ya, que no me has oido
 menos humana atrevido,
 que me mirabas medroso.
 Y así, Aurora, manda, ordena,
 dispon de mí y de mi vida;
 que en ventura tan crecida
 que de seso me enajena,
 ni discurre el pensamiento
 mas que para obedecerte,
 ni mas que para quererte
 me ha quedado entendimiento.

Aurora. Filipo, tres voluntades
 os pone amor que renoci;
 que se precia de emprender
 donde hay mas dificultades.
 La de mi padre y la mia
 y la del Rey, todas tres
 han de conformarse, ó es
 inútil vuestra porfía.
 Dionisio me adora ciego
 y mi padre á Policiano
 ha prometido mi mano;
 yo, aunque en amoros fuegos
 sin su licencia

no me he de determinar
 mi padre, no la ha de dar
 si el Rey hace resistencia.
 El ya veis, si la ha de hacer,
 pues sabéis su amor ardiente;
 ved si tanto inconveniente
 os atreveis á vencer,
 que dellos dos granjeada
 la voluntad, de la mitad
 no dudéis; que aunque debia
 no responder declarada,
 segun la ley de mi estado,
 fuera recato perdido,
 tras lo que os he respondido
 con haberos escuchado.

Filipo. No hay cosa que yo no pueda
 pues tu favor merecí;
 que de la fortuna así
 he puesto un clavo á la rueda.

Aurora. Mi favor es tu fortuna?
 Filipo. Como es mi bien tu belleza.
 Aurora. Si estriba en mí su firmeza,
 no temas mudanza alguna
 mientras no la mereciere.

Filipo. Quien ama no desobliga.
 Pero ¿qué quieres que diga
 al Rey?

Aurora. Lo que tú quiciere.
 Filipo. ¿Y no lo que me ordenabas?
 Aurora. Era engaño.
 Filipo. ¿Con qué intento?
 Aurora. Para ver si, del tormento,
 apretado, confesabas.

Filipo. ¿Luego le aborreces?
 Aurora. ¿Y á Policiano?
 Filipo. ¿Y á Policiano?
 Aurora. La mano
 por mi padre á Policiano
 contra mi gusto ofreci.

Filipo. ¿Luego solo soy dichoso?
 Aurora. Solo alcanzas mi favor.
 Filipo. Pues perdone el Rey; que amor
 es Dios, y es mas poderoso.

De bien diferentes afectos son las escenas ter-
 cera y cuarta de "Los pechos privilegiados" (Acto 1º)

Rey. ¿Rodrigo!
 Rodrigo. ¿Señor!
 Rey. ¿Agora
 á buscaros cuyaba
 que ya sin vos dilataba

á muchos siglos una hora.
 Rodrigo. ¿Cuándo puede merecer
 señor, gozar tan crecido
 favor?
 Rey. A tiempo he venido
 en que el vuestro he menester.
 Rodrigo. Hoy mi ventura de nuevo
 comenzaré á celebrar,
 si en algo empiezo á pagar
 lo mucho, señor, que os debo.
 Rey. En algo no; en todo, amigo.
 me daré por satisfecho.
 Rodrigo. Acabé pues vuestro pecho
 de ser liberal conmigo.
 Rey. Yo estoy (por decirlo todo
 de una vez) enamorado;
 y es tan alto mi cuidado
 que no puedo tener modo
 de remediar mi pasionada
 si vos no sois el terecro que quiero,
 porque las prendas que quiero,
 prendas de Melendo son.

Rodrigo. (Ap.) Ay de mí, Leonor será
 ¿quién lo duda?
 Rey. Vos, Rodrigo,
 sois tan familiar amigo
 del Conde, que no podrá
 darme mayor confianza
 otro que vos, ni tener
 ocasion de disponer
 los medios á mi esperanza,
 que, como á su bien mayor,
 á los favores aspira
 de la hermosa Doña Elvira.

Rodrigo. (Ap.) Cobró la vida mi amor.
 Rey. Este es el bien que pretendo
 por vuestra mano alcanzar.
 Rodrigo. ¿Teméis que os ha de negar
 la de su hija Melendo,
 si os queréis casar, señor?
 Declaraos con él; que es cierto
 que alcanzaréis por concierto
 lo que intentais por amor.

Rey. ¿En tan poco habéis creído
 que me estimo, que os pudiera,
 si ser su esposo quisiera,
 el favor que os he pedido?

Rodrigo. ¿Y en tan poca estimacion
 os tengo yo, que debia
 presumir que en vos

injusta imaginacion
 Y en tan poco me estimais?
 ó me estimó yo, que crea
 que para una cosa sea
 valeros de mi querais.
 Y al fin, ¿tan poco entendéis
 que estimo al Conde, que entienda
 que vuestra afecion le ofenda,
 si ser su yerno podéis.

Rey. A mí y al Conde y á vos,
 Rodrigo, estimar es justo;
 mas ni tiene ley el gusto,
 ni razon el ciego dios.
 Y cuando Sancho Garcia,
 conde de Castilla, intenta
 (porque así la paz aumenta
 entre su gente y la mia)
 darme de Doña Mayor,
 su hermosa hija, la mano,
 y el leones y el castellano
 tuvieran por loco error,
 pudiendo, no efectuado,
 ¿con qué disculpa ó que yo
 trocara su igual un rey
 por la hija de un vasallo?

Rodrigo. Pues si en eso corresponde
 á la razon vuestro pecho,
 ¿por qué tambien no lo ha hecho
 para no ofender al Conde?

Rey. Porque lo primero fundo
 en buena razon de estado,
 y en estar enamorado,
 que es sin razon lo que fundido.
 Esto habiais de hacer por mí,
 si es que mi vida estimais,
 y si el lugar deseais
 pagar que en el alma os dió.

Rodrigo. Señor, mirad...
 Rey. Ciego estoy,
 no me aconsejéis, Rodrigo.
 Esto haced, si sois mi amigo.

Rodrigo. Alfonso, porque lo soy,
 os pongo de la verdad
 á los ojos el espejo;
 que se vé en el buen consejo
 la verdadera amistad.

Rey. Yo me doy por advertido
 y del consejo obligado;
 mas pues, habiéndole dado,
 con quien sois habéis cumplido

determinándome yo
á no tomalle, Rodrigo,
debe ayudarme mi amigo
á lo mismo que culpó.

Rodrigo. Nunca disculpa la ley
de la amistad el error.

Rey. ¿Disculpa quereis mayor
que hacer el gusto del Rey?

Rodrigo. Antes seré mas culpado,
y de eso mismo se arguye,
porque del Rey se atribuye
siempre el error al privado.
Y con razon; que es muy cierto
que el divino natural
que da la sangre real
no puede hacer desacierto,
si al genio bien inclinado
de quien solo bien se aguarda
hacen dos ángeles guarda
y aconseja un buen privado.

Rey. Libres Dios que la pasion
del amor sujete al Rey;
que ni hay consejo ni ley,
ni sangre ni inclinacion;
antes llega á enfurecer
con tanta mayor violencia,
cuanto mayor resistencian
tuvo el amor que vencer.
Y puesto que me venció,
y he llegado á resolverme,
os toca ya obedecerme,
si aconsejarme os tocó.

Rodrigo. Señor, la misma razon
porque á mí me lo enargais,
hace, si bien lo mirais,
la mayor contradiccion;
que si á Elvira puedo hablar
por ser amigo del Conde,
con eso mismo os responde
mi fé que me he de escusar;
pues ni yo fuera Rodrigo
de Villagómez, ni fuera
digno de que en mí cupiera
el nombre de vuestro amigo,
si solo por daros gusto
en un caso tan mal hecho,
hiciera á un amigo estrecho
un agravio tan injusto.

Rey. Si os sentis mas obligado
á su amistad que á la mia,

serviráme esta porfia
de haberme desengañado;
pero si valgo, Rodrigo
de Villagómez, con vos
mas que el Conde, una de dos:
hacerlo, ó no ser mi amigo.

Rodrigo. Si yo no lo he merecido
por mi sangre y mi valor,
muy caro dáis el favor,
á precio de honor vendido;
que ese es modo con que suele
levantarse á la privanza
del Rey, solo quien no alcanza
otras alas conque vuela;
mas no quien pudo llegar
por sus partes á subir,
y merece con servir,
y no con lisonjear.

Rey. Vuestra opinion os engaña;
que á quien lisonjas desea,
sirve quien le lisonjea
más que quien le desengaña.
Y para que os reduzgais,
advertid que es neçedad
perder de un rey la amistad
por lo que no remediais;
que para este fin, Rodrigo,
mil vasallos tendré yo
sin dificultad; vos no
fácilmente un rey amigo.

Rodrigo. Para hacer yo lo que debo,
solo á lo que debo miro;
ni á otros efetos aspiro
ni de otras causas me muevo.
Lo que yo solo no hago,
decis que muchos harán;
mas esos mismos darán
lustre á la deuda que pago;
pues cuando os pierda, señor,
dirán que entre tantos fui
solo yo quien me atreví
á perderos por mi honor.
Los malos honran los buenos,
como honra la noche al dia;
que sin tinieblas, tendria
el mundo la luz en ménos.

Rey. Basta; que es poco respeto
tanto argumentar conmigo;
y advertid, si como amigo
os descubrí mi secreto,

supuesto que os resolvais
á no hablar á la que adora
mi pecho, que os mando agora,
como rey, que lo calleis,
y no me volvais á ver;
que si á precio del honor
juzgais caro mi favor,
debiérades entender
que en esta cumbre que toco
es el mas alto interes
ser mi amigo; y si lo es,
nunca mucho costó poco. (Vase.)

Rodrigo. (Solo.) ¿Esto es servir? ¿Estos son
los premios de la fineza,
los fines de la grandeza,
los frutos de la ambicion?
¿De modo que la razon
no ha de ser ley, sino el gusto,
y que cuando el Rey no es justo,
quien conserva su privanza
viene á dar cierta probanza
de que tambien es injusto?
Pues no, no perdais, honor,
la alabanza mas segura;
que ser privado es ventura,
no quererlo ser, valor.

El privar es resplandor
de ajenos rayos prestado,
y es luz propia haber mostrado
que quiso ser maz Rodrigo
buen amigo de su amigo,
que de su rey mal privado.
Perdí su gracia y mi amor
á Leonor; que es justa ley
que sin licencia del Rey
no me dé el Conde á Leonor.
Su indignacion y mi honor
pedilla me han impedido,
pues su sangre he ya entendido
que quiere el Rey ofender;
mas el valor en perder
hace lograr lo perdido.
Perdiendo pues, corazon,
que es la mas alta victoria,
vencer la propria pasion.
Combátame la ambicion,
añáñame el amor loco;
que en estas desdichas toco
de la virtud el valor.

y si es ella el bien mayor,
nunca mucho costó poco.

Mostrar que estos pasajes están bien pensados
y escritos, me parece tarea inútil; con oírlos basta.
Pues así escribe ordinariamente Alarcon, como
lo verificará por sí quien abriere por cualquier
parte este libro. La comedia ménos feliz de las
suyas está hablada de esta propia manera: como
poeta no es igual nuestro Alarcon en todas sus
producciones; como escritor, comedias tiene de
poco mérito, cuya versificacion y lenguaje son mejores
que el de sus obras maestras: mas correccion
hay por ventura en la comedia de "Quien mal anda"
que en "La verdad sospechosa." En "La man-
ganilla de Melilla" especie de comedia de magia,
una de las menos recomendables de nuestro poeta,
despues de la del "Anticristo," se halla este vi-
goroso diálogo entre un caudillo español y un
moro:

Acen. ¿Quieres por una mujer
perder la vida y honor?
Vanegas. Moro, yo tengo valor
que no teme tu poder;
y aunque toda Berberia
venga talando y rompiendo,
la causa de Dios defiendo,
y él defenderá la mia.

Ahora bien, este autor filósofo, original, cor-
recto, buen dramático, ¿qué estima, qué concepto
mereció á su siglo? Vimos ya que Montalban hi-
zo de él honorífica mencion en su "Para todos;"
Nicolás Antonio le pone en muy alto predicamen-
to en su "Biblioteca;" Lope de Vega en su "Lau-
rel de Apolo" le consagró unos versos encomiás-
ticos, cuyo último pensamiento no es muy com-
prensible, pero el propio Montalban, el mismo Lope,
y con ellos Quevedo, Góngora, Tirso de Molina,
Mira de Améscoa y otra porcion de autores
buenos y malos, hicieron al infeliz Alarcon blanco
de una sátira, que á primera vista parece la
mas encarnizada y absurda que pudo imaginarse.
Consérvase una letrilla de Quevedo ó Góngora
contra Alarcon; se conservan trece decimas de los
autores ántes indicados, entre quienes vuelve Que-
vedo á contarse; consérvase ademas algun epí-
grama suelto y una porcion de seguidillas, todo
encaminado á poner á D. Juan de Alarcon en ri-
dículo. Allí se le aplican los apodos de camello
enano, cohombro, monaza vieja, galápago, poeta

Zambo, poeta entre dos platos, codo, tilde, esquilon de ermita, costal de huesos, nadador con calabazas, cara de buho, cuerpo de rana y pasatiempo de todos; allí además le llaman corneja y ave de rapina; allí se le dice que no ha escrito en su vida cosa buena, y que "Las paredes oyen y Mudarse por mejorarse" se han de llamar comedias de Alarcón para su descrédito. No hay que indignarse: por fortuna se halla en las seguidillas una espresion que aclara el misterio; dicese en una de ellas que Alarcón "tiene por amigos hombres de cordelejo;" se dice así mismo en una décima que "se le esperaba y había faltado," de lo cual de otros indicios se refiere que todo era una especie de burla ó vejámen de los que se usaban en las academias ó certámenes literarios, tan frecuentes á la sazón en España. Celebráronse en Madrid unas fiestas de toros y cañas, cuya memoria quiso perpetuar el duque de Cea en un poema descriptivo: encargó á nuestro poeta la descripción; y él, que probablemente escribiría "despacio," porque sus obras no son muchas, y revelan toda meditacion y detenimiento, recurrió para que le ayudaran á sus amigos D. Antonio Mira de Amescua, Luis de Belmonte, Anastasio Pantaleón, y cierto D. Diego, que no se sabe si sería Muger, Figeroa ó cual, porque no consta el apellido. Salio como aseguran los autores de las décimas y era de esperar, muy malo el poema de los cinco (*); y en estas circunstancias hubo de haber una academia, tertulia ó reunion literaria notable en Madrid, á la cual, debiendo concurrir, no asistió Alarcón; falta que presumo fué castigada con las trece décimas, la letrilla y las seguidillas epigramáticas, ó por lo ménos, que en efecto parecen hechas de repente y en comunidad; todas son desalinadas, muchas pecan de oscuras, y una de ellas consta de once versos; distraído estaria el señor doctor que la compuso. En las obras de Pantaleón se halla

(*) Fueron (á lo que yo he podido entender) las que se hicieron en obsequio del príncipe de Gales á 21 de Agosto de 1623, segun refiere Leon Pinelo en su historia manuscrita de Madrid. "A estas fiestas (dice) sacó á luz sesenta y siete octavas el licenciado D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, como de su grande ingenio." Si en una obra de sesenta y siete octavas trabajaron cinco escritores, no podian tocarles muchas á uno; por eso dice Lope con sobrada razon en su décima, "que es tambien cosa cruel echarle la culpa á el de lo que la tienen tantos." A pesar de todo, Pinelo, como se ve, alaba el poema. Yo no he podido haberle á las manos.

un vejámen dado en una academia; en el cual, despues de haber hecho espantosas caricaturas de los que entraron en el concurso, tildando á uno de ellos de puereco y á otro de viejo; termina la sátira advirtiéndole que todo ha de entenderse como dicho de burla; una burla de estas debió ser la que se le hizo á D. Juan de Alarcón en las coplas de los trece; burla en la cual se cargarian mas la mano, por ir dirigida á un hombre á quien no se apreciaba mucho como poeta, y que por sus imperfecciones físicas estaria acostumbrado á oír necedades, así como por su carácter á despreciarlas. Autorizan la última conjetura los siguientes versos de las "Paredes oyen," en que se manifiestan las razones que impiden al hombre de miramiento contestar á una injuria con otra.

¿Satirizas?—No convienes
que esto solo puede hacer
quien no tiene que perder,
ó que le digan no tiene;
pero yo, como quieras
que predique sin ser santo,
¿Qué faltas diré, si hay tanto
que remediar en las mías?

Alarcón, por lo que dan á entender estos versos, debía ser de carácter pacífico, lo cual bastaba para que se le atreviesen; debía vivir retirado, y sobraba con esto para que se lo juzgara con rigor: á quien no se ve mal se conee; todas las injusticias que se hacen los hombres, al juzgarse en el teatro civil, nacen por lo común de no conocerse.

Verdaderamente los contemporáneos de Alarcón no podian tasar bien el mérito especial de aquel hombre. Sus comedias debian producir poco efecto en el público, porque sus bellezas no eran muy perceptibles para él, y sus defectos (de los cuales ya es razon decir algo) no eran de los que entonces fácilmente se perdonaban. Era Alarcón escritor único en su género, y así sus obras habian de tener algo de aquella extrañeza que apuntó Montalban, lo cual amortiguaria el brillo de las bellezas, poniendo de realce las faltas. Ya hemos visto que los argumentos de sus fábulas eran graves por lo común: primer inconveniente para que una obra guste á gentes que lo primero que buscan en el teatro es divertirse. Sus graciosos no eran bufones; otro inconveniente gravísimo para aquel tiempo; sus enamorados eran poco discretadores y no muy pendencieros, por lo cual parecerian frios; sus damas (y esta sí que realmente

era falta crebida) pecaban tal vez de egoístas y prócicas, por lo cual en varias comedias de Alarcón flaquea tambien el interes. Introducia mucha accion en sus dramas, la llevaba con rapidez, variaba á cada paso el lugar de la accion, y de ello resultaba que el espectador no le tomaba gusto. La repugnante situacion de un hombre luchando con una señora, y el odioso carácter de la mujer que terciaba en daño del honor, de otra, no son raros en las obras de nuestro poeta filósofo, poco filósofo en esta parte. Añádase á lo dicho una verificación mas limpia que música, una locucion mas exacta que pintoresca; y dígase si no era preciso que un auditorio acostumbrado al tono enfático y campanudo de muchos autores estimase poco las comedias de D. Juan Alarcón, por lo mismo que entendia sus pensamientos perfectamente. "Esto es trivial" (exclamaria el descontentadizo mosquetero que tiranizaba el patio de la Cruz y del Príncipe); estos son conceptos de poeta de primera tonsura; no es esto lo que merece los brazos y palmadas de un auditorio culto."

Hoy no es así; para nosotros todo el teatro antiguo español desde Lope acá, ofrece un viso, un tinte, un colorido de antigüedad casi uniforme: objetos distantes entre sí, visto de lejos aparecen en un mismo plano. La posteridad ha empezado á resarcir, á premiar á Alarcón; la extrañeza que le perjudicó para su siglo, no lo es para el nuestro; ántes cabalmente de todos nuestros antiguos dramáticos, Alarcón es el que mas se avecina á la comedia moderna; por Alarcón es en mi concepto por donde se ha de principiar el estudio del antiguo teatro español. Nos desagradará en él en primer lugar todo aquello que es efecto del gusto vicioso ó poco escrupuloso de la época; pero en ningún otro autor se encontrará ménos prominente ese vicio; ménos grave esa falta de escrupulo. Formábanse nuestros antiguos dramáticos una cronología, una civilizacion, y una geografía imaginarias para escribir sus dramas históricos, y gustaban de colocar la accion en países remotos; Alarcón muy pocas veces eligió argumentos fuera ó lejos de España, y en los asuntos españoles que pertenecen á las edades medias no cometió tantos ni tan absurdos anacronismos como otros; Alarcón, conocedor de sí mismo y conducido por instinto de buen gusto excelente, se empleaba en lo que mejor entendia, y vislumbraba á lo ménos lo que debía hacerse. Españoles son los griegos que pin-

tan en su "Amistad castigada" y en "El dueño de la estrella;" cotáneos suyos son los personajes de "No hay mal que por bien no venga" y "La crueldad por el honor," que pertenecen á los siglos IX y XI; pero en "La prueba de las promesas" y "La cueva de Salamanca," todo ó la mayor parte es bastante sincrónico. Nos desagradará tambien la liviandad no escarmentada de alguno de sus personajes de segundo orden, y alguna, aunque muy rara vez, una espresion mal sonante á nuestros oídos; pero así, y no más que así, era la cultura de aquella época, y sobre poco mas ó ménos tal parecerá la época actual á las edades futuras. No desagradará la fisonomía común de sus segundos galanes y muchas de sus damas; nos entristecerá desagradablemente, por ser caso de inquisicion, su bien escrita comedia "Quien mal anda en mal acaba;" perdonáremos la del Anticristo por lo atrevido del pensamiento, y "La manzanilla de Melilla" por el buen carácter de Vanegas; leeremos sin enfado "La industria y la suerte," El semejante á sí mismo, Los empeños de un engaño, El desdichado en fingir, La culpa busca la pena, La amistad castigada, La crueldad por el honor y El dueño de las estrellas;" y aun la misma "Cueva de Salamanca;" sonreiremos gratamente con "Todo es ventura" y "La prueba de las promesas," "Mudarse por mejorarse," "No hay mal que por bien no venga" y "El examen de maridos;" nos arrancarán la risa á cada escena: risa que se trocará, ya en pasmo, ya en dulces lágrimas al ver aquel D. Fadrique de "Ganar amigos," tan noble y virtuoso, que salva de la muerte al que le habia muerto un hermano; aquel Rodrigo Villagómez de "Los pechos privilegiados," que tan alto concepto tenia de la dignidad real y de sí propio, que no podia imaginar que un monarca se valiera de él para una accion fea; aquel terrible

Tejedor de Segovia, aquel amabilísimo Garcí-Ruiz de Alarcón, sufriendo constante las vicisitudes de la suerte, qual inmovible peñasco en medio de la mar agitada; Y cuando sonaren en nuestros oídos las sentidas y rigorosas quejas del padre que echa en cara al hijo el degradante vicio de la mentira; cuando veamos á una jóven hermosa refugiarse al amparo de un caballero poco favorecido de la suerte y la naturaleza, huyendo como de una vibora de un amante murmurador, mentiroso, de la especie mas abominable, porque la mentira del hablador atolondrado puede ser inofensiva, y la del

maldiciente es sangrienta; entonces ¿qué escritor dramático, qué hombre nos parecerá, no superior, no igual, pero ni comparable siquiera al calumniado, al desatendido y olvidado Ruiz de Alarcón? Ninguno; porque en el templo de Talía solo él descuella como campeón de la verdad, de la clemencia, del agradecimiento, de la entereza, de toda virtud.

Conmovido el corazón, complacido el entendimiento, halagado el gusto con las bellezas que abundan en el teatro de Alarcón, ¿deberá, podrá el crítico reparar mucho en las formas de aquel teatro? No: la cuestión de formas ya está decidida; las del antiguo drama español fueron lo que las circunstancias de la época permitían: con esa forma se han escrito excelentes obras; no despreciamos un instrumento útil. El precepto de *una acción sola en un lugar y un día*, utilísimo para muchos asuntos escénicos, no es aplicable á todos; nuestros poetas antiguos le desatendieron mil veces con poca necesidad; mil veces también obraron juiciosamente en desatenderlo. A falta de estudios clásicos han atribuido muchos esa licencia de nuestros poetas; los ingleses y alemanes del siglo pasado y el presente, muy versados en aquel estudio; los franceses, y tras ellos nosotros, después de haber ensalzado la ley de las tres unidades, hemos vuelto á la forma establecida por Lope, considerando, como él, esencial para el drama la unidad de acción, y dependientes de la acción las unidades de lugar y de tiempo. Esto practicó Alarcón en sus comedias, quebrantando la de lugar con muchísima frecuencia, y limitándose en la de tiempo á dos días en alguna pieza, á cuatro ó cinco en otra, á una hora sola en "La prueba de las promesas." Mucho se ha censurado la mezcla de géneros en el teatro español antiguo: Alarcón afortunadamente nos ofrece más de un modelo de la comedia terenciana, de la comedia pura; Alarcón es el clásico de nuestro teatro antiguo. De las otras composiciones suyas, que pertenecen al género misto, llamado unas veces tragicomedia, tragedia urbana otras, drama sentimental después, y hoy lisa y llanamente drama, no hay ya qué decir, habiéndose hecho tantas y tan vigorosas defensas de este género al vindicar á nuestro teatro

antiguo, cuyo canal se compone de dramas principalmente: el drama, la mezcla de lo festivo y lo patético, está en la naturaleza, y puede estar en el arte, que la imita, por lo cual desde Menandro acá en todos los teatros del mundo ha habido dramas. Drama es "El cable" (*Rudens*) de Plauto; drama "Los cautivos;" drama "La Suetra" (*Hecyra*) de Terencio, y en el mismo "Anfitrión" el personaje de Alcmena pertenece al drama. Un drama fué la primera obra de mérito que produjo el clasicismo en España: "El delincuente honrado;" la primera obra y la última de nuestro gran clásico Moratín, "El viejo y la niña" y "El sí de las niñas" tienen escenas puramente de drama; si quisiéramos proibir el drama los españoles, no nos quedaria teatro. Apreciemos pues los buenos dramas de Alarcón lo mismo que sus buenas comedias, porque todas las bellezas artísticas deben apreciarse. Alarcón, dotado de imaginación métrica más que sus competidores, pero por lo mismo estraviándose ménos; inferior de fecundidad, pero más vario, y por lo mismo más original y más nuevo; superior en luces á muchos, en gusto, corrección y filosofía á todos, es en mi concepto, si no tan gran poeta dramático-lírico-caballeresco como Lope, Calderón, Tirso y Moreto, igual á ellos como escritor dramático de costumbres, y los excede como autor dramático de carácter. Si este juicio pareciere demasiado atrevido, fácil me será conciliar todas las opiniones, evitando un paralelo difícil. Alarcón cultivó un género que no era el de Lope: no comparemos cosas desemejantes; conservemos á Lope su templo donde reciba adoraciones del mundo entre Shakespeare, Schiller y Goethe, Moreto, Calderón y Tirso de Molina; pero en el templo de Menandro y Terencio, precediendo á Corneille y anunciando á Molière, coloquemos el ara de Alarcón como ara de alianza, como vínculo entre el romanticismo antiguo y los clásicos modernos, entre el "Romancero" y el "Gil Blas," entre el siglo de Carlos V y el de Luis XIV. Allí, lejos de los que le injuriaron de burlas ó veras, podrá Alarcón recibir el incienso que le es debido, sin que ofendidas y envidiosas se agiten en sus puntos las marmóreas efigies de sus competidores.

